

## Consejo de Ministros

Se aprobó una ley restableciendo el Consejo de Estado

### Importantes decretos relativos al Ministerio del Aire.—La protección a las industrias de interés nacional.—Reorganización del Instituto Nacional de Investigaciones Astronómicas

En la Dirección de Prensa se facilitó la siguiente referenda del Consejo de ministros celebrado últimamente:  
Se aprobaron los siguientes decretos y leyes:

Ley restableciendo el Consejo de Estado.  
Marina.—Decreto dictando normas para la aplicación de la ley de incautación de las zonas industriales, de los arsenales y Astilleros del Ferrol del Caudillo y Cartagena.  
Aire.—Ley designando los jefes y oficiales que han de constituir las escalas del aire y de tierra del Arma de Aviación.  
Decreto creando en el Ministerio del Aire una comisión edificadora.  
Decreto organizando la escala de ayudantes de ingenieros del Cuerpo de Ingenieros aeronáuticos del Ejército del Aire.  
Decreto organizando la Dirección General de Infraestructura del Ministerio del Aire.  
Decreto organizando la secretaría general y técnica de dicho Ministerio.  
Decreto dictando normas provisionales que regulen los ascensos y determinen las condiciones mínimas para obtenerlos, en el Ejército del Aire.  
Decreto organizando la Dirección general de personal del Ministerio del Aire.  
Justicia.—Varios decretos concediendo la libertad por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo.  
Concesión de beneficios de libertad condicional.  
Hacienda.—Decreto aprobando cesión de terrenos propiedad del Estado al Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo.  
Ley dejando sin efecto el decreto número 220 a partir del

primero de Enero de 1940, con la excepción que se prescribe.  
Aprobación del presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio.  
Decreto prorrogando la vigencia de los artículos segundo y tercero del 7 de Julio de 1937, sobre metales preciosos.  
Decreto sobre aplicación de la ley de 24 de octubre de 1939, relativo a la protección de industrias de interés nacional.  
Decreto sobre fabricación de automóviles, considerando la industria de interés nacional.  
Decreto considerando de interés nacional la fabricación sintética de compuestos nitrogenados.  
Decreto ampliando el número de vocales de la Junta Superior de Transportes.  
Decreto sobre ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del caballero mutilado don Ignacio Satriástegui.  
Agricultura.—Decreto sobre arbitrios de algodón importado.  
Decreto sobre la ordenación del Fomento Pecuário.  
Decreto modificando el artículo 22 del Reglamento de aseguramiento sanitario obligatorio de ganados.  
Expediente referente a 400 colonos de Priego de Córdoba.  
Orden autorizando al Instituto Nacional de Colonización para que proceda a la liquidación y pago de obligaciones originadas con anterioridad al 18 de Julio de 1936.  
Decreto regulando la protección contra los riesgos agrícolas y forestales.  
Ley reorganizando el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.  
Educación Nacional.—Ley reorganizando la Junta Constructora

de la Ciudad Universitaria de Madrid.  
Decreto regulando el funcionamiento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.  
Decreto estableciendo en todo su vigor el artículo 28 del Real decreto de 30 de agosto de 1914 y disposiciones correspondientes.  
Acuerdo autorizando al Museo del Prado para adquirir un cuadro de Murillo.  
Obras Públicas.—Ley dando normas para la tramitación de los expedientes de estudio y subasta de las obras relativas al Plan de Obras Públicas.  
Decreto concediendo una subvención por puesta en riego.  
Decreto prorrogando el plazo de ejecución para las contrataciones Públicas paralizadas o retardadas por causas ajenas a la voluntad de los contratistas.  
Trabajo.—Decretos sobre el papel de fianzas en que han de invertirse las de alquileres.  
Nombramientos de personal.  
Nombrando subsecretario del ministerio de Agricultura a don Lorenzo J. Casado García.  
Ascendiendo al empleo de contralmirante de la Armada al Capitán de Navío don Ramón Pozamid y Lastra.  
Nombrando inspector general del cuerpo de Sanidad de la Armada a don Francisco Moreno López, y otro sobre personal, también de Sanidad de la Armada.  
Nombrando consejeros del Estado en la C. A. M. P. S. A.  
Nombrando presidente de la subcomisión reguladora de la Cinematografía a don Santos Bellar.  
Nombrando los vocales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

### ATALAYA INTERNACIONAL

## El pacto anglo-franco-turco

La reunión de la Entente Balcánica en Belgrado constituyó la prueba de fuego para el cacareado pacto tripartita anglo-franco-turco que en vísperas del estallido del conflicto anglo-alemán, debía—según los comentaristas demócráticos—hacer de Turquía un aliado en la política anti germana. En realidad, Turquía ha aceptado de Francia el regalo del Sandjak de Alejandreta y de Inglaterra la entrega de una considerable cantidad de oro para sus armamentos, pero se ha cuidado muy mucho de no comprometerse en una política de aventuras, su influencia en el seno de la Entente Balcánica no ha alcanzado más que para una renovación formularia del pacto, sin alterar su carácter de consulta periódica. En realidad es que en todas las capitales de los Balcanes se reconoce influencia decisiva de la clara actitud de Italia, que ha puesto fin a las intrigas que mantenían en constante agitación a este sector particularmente sensible de la política internacional.

En estas condiciones el pacto tripartita anglo-franco-turco no puede jugar y se resuelve en beneficio militarmente otorgado a Turquía por las potencias democráticas; pero sin que Turquía esté en condiciones de corresponder a dichos beneficios favoreciendo la política anglo-francesa en los Balcanes. Por el lado europeo, la eventual acción anglo-franco-italiana queda enteramente paralizada por la influencia italiana; queda el lado estático en el que Turquía podría eventualmente favorecer los planes aliados fiados al ejército organizado por el General Weygand en Siria. La presencia de estas tropas ha despertado numerosos comentarios, dando lugar a muchas suposiciones; en general, sin embargo, se considera muy difícil que los aliados puedan esperar una solución de la guerra contra Alemania con unas operaciones en Asia Menor.

## LA LUCHA EN FINLANDIA

### Una gran batalla en Summa

Se está desarrollando una gran batalla en el sector de Summa.

Helsinki.—Un avance de la parte finlandés anuncia que una gran batalla se está desarrollando en el sector de Summa donde los ataques soviéticos son cada vez más violentos.  
El comunicado añade que los rusos han sufrido enormes pérdidas en todo el frente, entre ellas más de mil muertos y 73 tanques.

La aviación soviética bombardea Viborg.  
Helsinki.—Los aviones soviéticos han lanzado numerosas bombas sobre la ciudad de Viborg que se vió privada de electricidad durante dos horas. Varios proyectiles fueron también disparados sobre Viborg por las baterías soviéticas del istmo de Carelia.

Inglaterra trata de impedir un arreglo ruso-finés.  
Milán.—El "Popolo d'Italia" comenta los rumores según los cuales, el gobierno finlandés no se muestra contrario a iniciar nuevas negociaciones con Rusia y observa que Inglaterra hace todo lo posible por impedir el arreglo del conflicto ruso-finlandés y so- pla el fuego para empujar a Sue-

cia hacia una actitud más belicosa. Trata de agravar de este modo la situación y hacer por tiempo indefinido que la propaganda británica pueda especular con el motivo sentimental finlandés. El diario añade que Inglaterra espera de Finlandia el sacrificio extremo para que la causa de los aliados pueda sacar provecho.

Húngaros al ejército finlandés.  
París.—Ciento cincuenta húngaros enrolados en el ejército finlandés han salido de Francia con dirección a Escandinavia, siendo portadores de sus equipos respectivos.

Letonia y Estonia, frente a las peticiones rusas.  
Helsinki.—La visita del general Berkis a Tallin ha suscitado gran interés en los países bálticos.  
Se sabe que Berkis ha celebrado una entrevista con el general Laidoner acerca de la defensa común de los países bálticos.  
Por su parte el presidente de la República letona ha declarado que considera la situación como bastante grave y que se tomarían todas las medidas para la defensa nacional.

Se deduce del discurso que Letonia y Estonia marchan concordados y que los dos países están decididos a no ceder a las nuevas demandas soviéticas.  
No es probable que por ahora los soviets insistan mucho en ellas ya que están bastante ocupados y preocupados con la guerra de Finlandia.

Pronto saldrán los voluntarios británicos.  
Londres.—El primer grupo de voluntarios británicos para Finlandia saldrá en fecha breve de Inglaterra, según ha anunciado el portavoz de la legación finlandesa en Londres.  
Añadió que no todos estos voluntarios son de nacionalidad inglesa, puesto que entre ellos figuran muchos canadienses y americanos descendientes de finlandeses.

Un mitin en favor de Finlandia.  
Estocolmo.—Un gran mitin femenino a favor de Finlandia se ha celebrado en el mayor local de Estocolmo.  
Tomaron parte en el acto más de treinta organizaciones con 500.000 afiliadas.

### UN GRAN EJERCITO CRUZA LOS MARES

## Han llegado a Suez fuerzas expedicionarias australianas y neozelandesas

**La llegada.**  
Londres.—El enviado especial de Reuter "en algún lugar del Oriente medio" telegrafía que uno de los ejércitos mayores, que ha cruzado los mares, ha llegado al Oriente medio. Se compone de las fuerzas expedicionarias neozelandesas y el segundo cuerpo de las fuerzas imperiales australianas.

El puerto estaba totalmente lleno con los navíos grises de guerra ingleses.

El primer barco de transporte neozelandés que llegó a puerto recibió un mensaje del saludo del Rey Jorge VI.

La llegada de los buques ha transformado al puerto en un centro de intensa actividad.

Los soldados neozelandeses han sido llevados a un campo recién construido de tiendas de campaña "camufladas" y cabinas de madera.

El comandante de estas fuerzas, general Freyberg, ha declarado que "no se debe pensar que a las tropas les espera una temporada de descanso" si no que les espera una gran labor. Las tropas serán instruidas y preparadas activamente durante toda la semana.

Bienvenida en nombre de Jorge VI.

Suez.—El ministro de Dominios, Eden, que asistió a la llegada de las fuerzas británicas de Ultramar, subió a bordo del primer barco de transporte acompañado por el embajador inglés de Egipto y por otras personalidades civiles y militares, entre ellas el comandante en jefe de las fuerzas británicas en el Oriente Medio.  
Eden declaró a las tropas que Su Majestad Jorge VI le ha encargado que les repitiera, en el momento de su llegada, su satisfacción por el feliz término del viaje y sus mejores deseos para un bienestar futuro.

En nombre del Gobierno de Su Majestad y del pueblo inglés —añadió Eden— os doy las gracias por vuestra ayuda y os doy la bienvenida de todo corazón.

El general Freyberg dió las gracias a Eden por su mensaje en nombre del Rey y confirmó la lealtad y devoción de las tropas a Su Majestad.

Se conocen ahora algunos detalles del embarque de las fuerzas expedicionarias australianas y neozelandesas que han llegado a Suez. Aunque la salida de las tropas se efectuó en secreto, una gran multitud presencié la salida de Melbourne de la primera parte del convoy compuesta de grandes navíos trasatlánticos escoltados por grandes fuerzas navantes británicas.

Los barcos que llevaban a los neozelandeses se unieron a los que transportaban a los australianos para formar uno de los mayores convoyes marítimos de tropas que se han visto en los tiempos modernos.

Varias escuadrillas de las fuerzas aéreas australianas siguieron al convoy durante una considerable distancia.

**El problema—afirma Eden—es simple y concreto.**  
Suez.—Con ocasión de la llegada del cuerpo expedicionario australiano y neozelandés, y después de entregar al jefe de las tropas, el mensaje personal del Rey Jorge VI, Eden pronunció una alocución en la que declaró especialmente: "El problema de la guerra es simple y concreto; el Gobierno alemán trata de do-

minar al mundo por la fuerza. En esta lucha nos jugamos el patrimonio de todos los pueblos libres, porque, cualquiera que sea su posición geográfica en el mundo, la guerra es la misma para todos".  
Eden atacó duramente al régimen nacionalsocialista, diciendo que es la negación de la civilización, y añadió: "Todos los pueblos del imperio británico están unidos en el esfuerzo común de destruirlo. Esta unión es la mejor garantía de la victoria final y la mejor promesa de un mundo mejor".

**Alocución de un ministro neozelandés.**  
Wellington. (Nueva Zelanda).—El ministro neozelandés de Marina, Faser, ha pronunciado una alocución, por radio, para anunciar la llegada a Egipto de las tropas expedicionarias de Australia y Nueva Zelanda.  
Faser declaró que este envío de fuerzas a través de los mares constituye una nueva prueba de la capacidad de la flota real para convoyar tropas de todos los puntos del imperio y añadió que los dominios han dado así una espléndida demostración de su unión con la Gran Bretaña.

## Ola de frío en Hungría

Budapest.—Seis son, hasta ahora, las víctimas ocasionadas por la nueva ola de frío que, acompañada de violentas tempestades de nieve, asola desde hace dos días el país húngaro. Las víctimas fueron sorprendidas en su camino por la tempestad y murieron heladas. Las comunicaciones ferroviarias están interrumpidas en varias regiones. El rápido de Trieste ha sido enterrado por la nieve cerca de Stuhlschweiburg. Siete locomotoras no han bastado para desprenderle. Un tren auxiliar ha transportado los viajeros a Budapest, adonde han llegado a las once de la noche. Las comunicaciones con Kaschau están completamente interrumpidas. En Szeged los tejados de tres casas se han desplomado bajo el peso de la nieve. Una joven ha resultado herida a causa de este incidente.

## Stalin ha "liquidado" a todos los funcionarios soviéticos que participaron en la guerra de España

Nueva York.—Según un artículo publicado por la revista "The Nations" todos los funcionarios soviéticos que han tomado parte en la guerra de España han sido "liquidados" por Stalin.

El general Goriew, organizador de la resistencia de Madrid, ha sido ajusticiado. No se tienen noticias de los siguientes funcionarios: general Grichine, primer jefe de Estado Mayor; general Mavimoff que se ocupó en preparar los planos para la ofensiva del Ebro; Marcelo Rosémber, primer embajador soviético cerca del Gobierno republicano; Sapine Gaibis, su sucesor; Stachewsky, jefe de la delegación comercial; Antonio Vasseienko, cónsul general en Barcelona; Miguel Kolzoff, correspondiente de la "Pravda"; general Ouzitky, encargado por el ministerio de Negocios Extranjeros soviético de organizar el transporte de armas a la España republicana. El general Grigoriewitch que abandonó España a principios del año 1938, parece gozar aún de vida y afirmase se halla dirigiendo las operaciones en un sector finlandés con su verdadero nombre. Resulta ser nada menos el general Siem.—C. I. B.

## Las O. J. preparan una exposición de Bibliotecas Infantiles

Podrán concurrir a ella todos los niños de España

La Asesoría Nacional de Cultura de la Organización Juvenil, al conceder al libro toda la importancia que en la formación de las Juventudes ejerce, lo eleva en el concepto que al niño debe merecer, y establece entre ambos el más íntimo contacto.

Para ello organiza una Exposición de Bibliotecas Infantiles, a la que podrán concurrir todos los niños, estén o no afiliados a la Organización Juvenil.

Comprendiendo la importancia de esta labor, la Asociación de la Prensa ha cedido sus locales para dicho fin. También las principales casas editoras han contribuido con verdadero entusiasmo, enviando sus mejores obras de literatura infantil para "premios" del concurso. Estos serán expuestos en un local que se indicará oportunamente.

1.º La Exposición estará abierta del 13 al 23 de abril, coincidiendo su clausura con la Fiesta del Libro.

2.º Los libros podrán ser enviados a la Asociación de la Prensa (Plaza del Callao, 4, Madrid), del 15 de marzo al 1.º de abril, día en que quedará cerrada la inscripción al concurso.

3.º A cada expositor se le dará su correspondiente recibo al entregar su Biblioteca.

4.º Podrán tomar parte en este concurso los niños de ambos sexos hasta la edad de 14 años inclusive.

5.º Los libros deberán ser presentados en su mueble-biblioteca.

6.º El número de volúmenes presentados por cada expositor no deberá exceder de 250 ni ser menor de 10.

7.º Los libros tendrán que ir acompañados de su correspondiente catálogo.

El acierto en su formación influirá en la adjudicación de los premios.

8.º Obtendrán premios anteriormente citados los niños cuyas bibliotecas sean las mejores, tanto por la elección de los libros como por el esmero con que están tratados. La mayor o menor riqueza en la presentación de los volúmenes o del mueble no influirá tanto en la adjudicación de los premios como el acierto en la elección de materias, el gusto y el ingenio con que haya sido hecha esta selección por el niño.

## Formación del censo nacional de funcionarios de Administración Local

En la circular de 20 de enero último ("Boletín Oficial" del 21) se ha ordenado por la Dirección General de Administración local la formación del Censo nacional de secretarías, interventores y depositarios, como trabajo previo para la confección de los respectivos escalafones.

Interesa a cuantos pertenecan a los Cuerpos citados formalizar las fichas correspondientes, incluso a los que se hallen en situación de excedencia o expectación de destino, debiendo solicitar los oportunos impresos en los Gobiernos Civiles o en los Colegios provinciales del Secretariado local, durante comunicarán a los interesados las instrucciones pertinentes.

Ningún funcionario de las clases expresadas deberá dejar de llenar su ficha correspondiente, en evitación de los perjuicios que al emisión le ocasionaría y en cumplimiento del servicio solicitado por la Dirección General de Administración local, que en la actualidad trabaja activamente en la reorganización de los Cuerpos de funcionarios al servicio de las Corporaciones locales.

Soria Febrero de 1940

EL SEÑOR

## D. Luis Santa María Recuero

DOCTOR EN MEDICINA

**Que falleció víctima de accidente de automóvil el día 11 de Enero de 1940 en el Hospital de Guadalajara**

### D. E. P.

El Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Médicos de la Provincia y su Junta Directiva, en nombre de todos los compañeros y la familia del infortunado Dr. Santa María,

Suplican a todos los Colegiados y amigos una oración, y ruegan asistan a los funerales y misa que en sufragio de su alma se dirán en esta Capital el día 20 martes, a las once de la mañana en la Iglesia de San Juan de Rabanera, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Soria Febrero de 1940





